

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A

En Guayaquil, a las 14h00 del día 28 de abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 7.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A., a saber: la compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General, como titular de SEIS MILLONES NOVECIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO (6'974.368) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía ASESORÍA & SERVICIOS CORPORATIVOS FABACORPSA S.A., representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Presidente de la misma, como titular de CUATRO (4) acciones, con derecho a igual número de votos. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 27'897.488,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4,00) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

5. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.
6. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Jorge Medina Icaza. Actúa como Secretario el señor Edward McIntosh, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el

Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 de la compañía sin ninguna observación.

## **2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014**

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014, arrojan una utilidad neta de DOCE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 12'311.534,90). De la misma manera, el Presidente señala que para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de compañía, es preciso hacer una reserva legal del 10% del valor de la utilidad informada a los accionistas. Es decir, que a la utilidad neta se debe de descontar el valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'231.153,49) correspondiente a la reserva legal.

Así mismo, el Presidente señala que se debe de tomar el valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 879.563,99) de las utilidades netas que corresponden al costo de venta promedio.

Una vez realizadas las reservas legales y tomado lo correspondiente al costo de venta promedio, la utilidad disponible a repartir será de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.200.817). El Presidente mociona que estos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2014 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

## **3. Designación de Auditores Externos**

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2015, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

## **4. Nombramiento de Comisario**

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir a la señora Carmen Alina Herbozo Endara para el cargo de Comisario Principal para el año 2015.

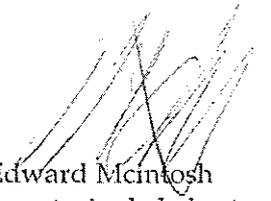
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las dieciséis horas se levanta la sesión. f) Jorge Medina Icaza, Presidente Ad hoc de la sesión; f) Edward McIntosh, Secretario de la sesión.- Los accionistas: p. Holding Tonicorp S.A. y Asesoría & Servicios Corporativos Fabacorpsa S.A., f) Jorge Medina Icaza, Gerente General y Presidente, respectivamente.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 28 de abril de 2015.

  
Edward McIntosh  
Secretario de la Junta